



Español ▾



Inicio



Visor de Mapa

(<https://annamineria.anm.gov.co/Htmviewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm>)



Buscar ()



Buscar Tramites/Solicitudes

Buscar Eventos

Buscar Expedientes

Buscar Obligación

Buscar Incidentes

Buscar tareas

Buscar certificado ambiental

Buscar usuarios

Buscar notificaciones



Mis tareas



Tareas de grupo



Detalles de la tarea

Detalles de la tarea

Evaluación económica ()

Documentación ()

Lista de verificación

Lista de verificación: ()

El (los) proponente(s) allegó(aron) la declaración de renta debidamente presentada, del último periodo fiscal declarado anterior a la radicación de los documentos de la propuesta o a la fecha de requerimiento?	Cumple	El proponente MAVA GROUP SAS no presenta declaración de renta año gravable 2020.
---	--------	--

El (los) proponente(s) allegó(ron) el (los) certificado(s) de ingreso(s) expedido(s) y firmado(s) por contador publico titulado y corresponden al periodo fiscal anterior a la presentación de los documentos de la propuesta o a la fecha de requerimiento, en los cuales consta la actividad generadora y la cuantía anual o mensual?

No Aplica

El (los) proponente(s) allegó(aron) la Matricula profesional del contador(res) que firmaron los documentos relacionados en la propuesta o del requerimiento?

Cumple

El proponente MAVA GROUP SAS presenta matricula profesional de la contadora ANGIE LIZETH CONTRERAS GIL, quien firmo los Estados Financieros como contadora pública.

El (los) certificado (s) de antecedentes disciplinarios del (los) contador (es) se encuentra (n) vigente (s), en relación a la fecha de radicación de los documentos de la propuesta o a la fecha del requerimiento?

Cumple

El proponente MAVA GROUP SAS presenta el certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la contadora ANGIE LIZETH CONTRERAS GIL, quien firmó los Estados Financieros, como contadora pública. Con fecha de generación del 24 de septiembre de 2021.

El (los) proponente(s) allegó(aron) los extractos bancarios de los últimos 3 meses anteriores a la presentación de los documentos de la propuesta o a la fecha del requerimiento?

No Aplica

El (los) proponente(s) allegó(aron) el (los) Registro(s) Único(s) Tributario(s) - RUT y se encuentra(n) actualizado(s) con tiempo no mayor a 30 días, en relación a la fecha de radicación de la propuesta o a la fecha del requerimiento?

Cumple

El proponente MAVA GROUP SAS presenta RUT actualizado. Con fecha de generación del documento 11 de noviembre de 2021.

El (los) proponente(s) allegó(aron) los estados financieros certificados y/o dictaminados del último periodo fiscal anterior a la presentación de la propuesta o a la fecha de requerimiento y cumplen de conformidad con la normatividad vigente?

Cumple

El proponente MAVA GROUP SAS presenta Estados Financieros de la vigencia 2020, con corte al 31 de diciembre, están comparados con la vigencia 2019, contienen notas a los Estados Financieros, están firmados por la contadora ANGIE LIZETH CONTRERAS GIL.

El (los) proponente(s) allegó(ron) los certificados de Existencia y Representación legal con una vigencia no mayor a 30 días al momento de la presentación de la propuesta o a la fecha de requerimiento?	Cumple	El proponente MAVA GROUP SAS presenta certificado de existencia y representación legal actualizado de la Cámara de Comercio de Tunja. Con fecha de generación del 21 de octubre de 2021.
El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de suficiencia financiera?	No Aplica	
El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de suficiencia financiera remanente?	No Aplica	
El (los) proponente(s) cumple(n) con el Indicador de liquidez?	Cumple	Resultado del indicador de liquidez: 1,27 CUMPLE. El resultado debe ser mayor o igual a 0.5 para pequeña minería.
El (los) proponente(s) cumple(n) con el Indicador de endeudamiento?	Cumple	Resultado del indicador de endeudamiento: 18 % CUMPLE. El resultado debe ser menor o igual a 70 % para pequeña minería.
El (los) proponente(s) cumple(n) con lo requerido en cuanto al patrimonio?	Cumple	CUMPLE el indicador del patrimonio. El patrimonio debe ser mayor o igual a la inversión. Patrimonio \$ 1.199.999.999,00 Inversión: \$ 212.384.305,00.
El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de patrimonio remanente?	Cumple	Patrimonio Remanente = \$1.787.615.694

El (los) proponente(s) allegó(ron) el aval financiero y este cumple con lo exigido en la normatividad vigente? No Aplica

Verificación de documentos de soporte

Nota: Recuerde que los documentos a revisar, de acuerdo con el tipo de proponente, son: Declaración de renta, Certificado de ingresos, Documentos del contador, Certificado de antecedentes, Extractos bancarios, RUT, Estados financieros, Certificado de existencia y representación legal

Proponente	Decisión	Observaciones
MAVA GROUP SAS (63236)		

Información económica

Capacidad económica

Clasificación de minería: Pequeña

Total inversión: \$ 212.384.305,00

% de endeudamiento: 38%

	Pequeña	Mediana	Grande
Régimen simplificado			

		Pequeña	Mediana	Grande
Suficiencia Financiera	>=	0,6	1	1,4
Suficiencia Financiera Remanente		>0	>0	>0
Régimen común				
Liquidez	>=	0,5	0,54	0,6
Endeudamiento	<=	70 %	65 %	60 %
Patrimonio	>=	\$ 212.384.305,00	-	-
Patrimonio Remanente		>0	>0	>0

Régimen común

Solicitante	Clasificación de persona	% de participación	Saldo promedio de extractos bancarios del trimestre anterior a la presentación de la propuesta	Ingreso anual	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo total
MAVA GROUP SAS (63236)	Persona jurídica	100%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 270.524.000,00	\$ 0,00	\$ 1.200.000.000,00

■ Recomendación/Decisión

**¿Es viable
económicamente?:** Sí

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios: Revisada la documentación contenida en la placa 503489 el radicado 36372-0, de fecha 11 de noviembre de 2021, se observa que el proponente MAVA GROUP SAS CUMPLE con la documentación para acreditar la capacidad económica., de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, literal B, de la Resolución 352 del 04 de julio de 2018. Una vez realizados los cálculos de liquidez, endeudamiento y patrimonio de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 5º de la Resolución No. 352 de 2018, se evidencia que el proponente MAVA GROUP SAS. CUMPLE con la capacidad financiera, dado que CUMPLE con los tres indicadores y específicamente CUMPLE con el indicador de patrimonio. 1. Resultado del indicador de liquidez: 1,27 CUMPLE. El resultado debe ser mayor o igual a 0.5 para pequeña minería. 2. Resultado del indicador de endeudamiento: 18 % CUMPLE. El resultado debe ser menor o igual a 70 % para pequeña minería. 3. CUMPLE el indicador del patrimonio. El patrimonio debe ser mayor o igual a la inversión. Patrimonio \$ 1.199.999.999,00 Inversión: \$ 212.384.305,00. 4. CUMPLE indicador de patrimonio remanente. Se entenderá que el proponente o cesionario cumple con la capacidad financiera cuando cumple con dos de los indicadores, haciéndose obligatorio el indicador del patrimonio para todos los casos. Conclusión de la Evaluación: El proponente MAVA GROUP SAS CUMPLE con la capacidad económica, en virtud a que CUMPLE con los tres indicadores y específicamente CUMPLE con el indicador de patrimonio, por lo tanto, CUMPLE con lo establecido en el artículo 5º “Criterios para evaluar la capacidad económica” de la Resolución 352 del 04 de julio de 2018, CUMPLE con la documentación, por lo tanto, CUMPLE con lo establecido en el artículo 4º “Documentación a aportar para acreditar la capacidad económica”.

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

 Atrás